Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-**2020-00752**-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., 25 FEB 2021

Agrégase a los autos el oficio del BBVA, sin embargo, ofíciese por secretaría, a tal entidad aclarando que este despacho judicial no ha librado comunicación alguna.

NOTIFÍQUESE

MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE
BOGOTA D.C.
SECRETARÍA

Bogotá D.C. 26 FEB 2021 HORA 8 A.M.

Por ESTADO N° 021 de la fecha fue notificado el auto anterior.

LUZ EREDIA TORRES VERCHAN
Secretaria

mcm